



Reforma energética afectaría a todos los mexicanos, advierte IMEF

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas se sumó a las advertencias sobre los riesgos de la reforma energética de López Obrador

El Sol de México

León, Gto.- El **Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**, a través de su presidenta Marisol Vázquez Villegas, se sumó a las advertencias sobre los **riesgos de la reforma energética de Andrés Manuel López Obrador** e hizo un exhorto a los legisladores para que lo analicen seriamente.

De aprobarse la reforma, indicó Vázquez Villegas, **afectará a todos los mexicanos**, pues se dejará a consideraciones políticas el manejo de la energía, se atentaría contra la competencia y se afectaría de manera negativa de contratos ya firmados en México.

Asimismo se **vulneraría el Estado de Derecho**, limitaría profundamente el crecimiento de la capacidad energética y afectaría la salud de los mexicanos, dijo la presidenta del IMEF en el marco del panel “Nuevos modelos de negocio en el financiamiento y gestión de energía en la era de la industria 4.0” durante la Industrial Transformation Mexico (ITM).

En el mismo tenor se pronunció la agencia calificadora Moody’s, quien señaló que para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se incrementarán los precios de la electricidad en el país y será negativa para la calificación del sector.

“La propuesta de reforma no sólo crearía un mercado de electricidad más costoso que aumentaría la necesidad de subsidios, sino que también impediría el progreso de México en el logro de sus objetivos de energía limpia”, refirió Moody’s en un reporte.

Este 1 de octubre, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una **reforma en materia eléctrica para fortalecer a la CFE sobre las empresas privadas del país**.

Uno de los principales puntos de la iniciativa es la cancelación de permisos y contratos otorgados al sector privado.

Además, **establece la separación de las subsidiarias CFenergía, CFE Internacional y CFE Capital y reintegra el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)** a la empresa encabezada por Manuel Bartlett.

“Si bien la CFE podría compensar parte de la inversión privada perdida en energía renovable reemplazando parte de su generación contaminante y más costosa, no ha anunciado nuevas plantas de energía renovable además de sus inversiones en plantas hidroeléctricas existentes y la construcción de un proyecto fotovoltaico Sonora”, agregó Moody’s.

Por otro lado, **la propuesta pretende eliminar a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, los principales reguladores del sector energético en México.

Para Moody’s, desaparecer estos organismos dañará la confianza de los inversores, porque debilitarían la transparencia y marco institucional, ya que ambos dan seguridad y estabilidad entre los participantes del mercado.

De aprobarse la iniciativa, refirió la calificadora, se desencadenarán disputas legales internacionales, así como también afectaría la competitividad de la inversión extranjera en México.